



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

13 de septiembre de 2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se crea el programa municipal "Derecho a mi escritura", destinado a facilitar y promover la escrituración de inmuebles de vecinos de bajos recursos económicos conforme a la Ley 10.830, a la que le corresponde el número 4.671,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.671**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 12 de septiembre de 2024**, por la cual se crea el **programa municipal "Derecho a mi escritura"**, destinado a facilitar y promover la escrituración de inmuebles de vecinos de bajos recursos económicos conforme lo prescripto por la Ley Provincial 10.830.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.320

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Dr. Ibrahim Andrés Kange
Intendente Interino
Municipalidad de Monte